



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1612/AYU/001	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 16/12/2020	BOUC: 21/12/2020
CATEGORÍA: AYUDANTE	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 4 de FEBRERO de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Ayudantes, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GONZALVEZ SALMERON, RUBÉN MANUEL
MARTÍN QUEVEDO, AZUCENA
TRUCCI BRUSCHI, GERARDO RAÚL

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
FADIL, SOUFIAN	1, 2, 3, 4, 7
ONTIVERO BALANGERO, GERARDO GABRIEL	1, 2, 3, 7

- (1) No presentar Justificante de matrícula en un programa oficial de Doctorado de la UCM
- (2) No presentar justificante de haber sido admitido o haber solicitado la admisión en un programa oficial de Doctorado de la UCM.
- (3) No presentar fotocopia del título de máster oficial o del justificante de haberlo solicitado.
- (4) No presentar la acreditación del nivel C1 de español, si se trata de personas extranjeras cuya lengua materna sea diferente del español.
- (5) No presentar declaración jurada de no haber obtenido con anterioridad el título de Doctor.
- (6) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (7) No acredita el título que le dio acceso al Master Oficial.

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.



EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: FERNANDO ALONSO GUINEA

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: CARLOS RIVERO RODRÍGUEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

5 de febrero de 2021

Firmado:
SECCIÓN DE PERSONAL